

Álvaro Carvajal Villaplana

El análisis filosófico de las nociones de pobreza y desigualdad económica

Resumen: Este ensayo analiza el tema de la pobreza y la desigualdad global desde una perspectiva filosófica. En este respecto se revisa la relación de los estudios filosóficos con respecto a la pobreza, se analiza si la noción de pobreza puede ser considerada como una idea filosófica, al igual que conceptos como desarrollo, capacidades, igualdad o agencia. Se discute la correlación entre pobreza y desigualdad económica, se establece que no existe una correlación robusta entre ambos fenómenos. Por último, se presentan cuatro modelos de interpretación de la relación entre pobreza y desigualdad global. Estos modelos van desde los más simplistas a los holistas y complejos.

Palabras Claves: Pobreza. Riqueza. Desigualdad. Desarrollo. Teoría filosófica del desarrollo. Economía.

Abstract: This essay analyzes the topics of poverty and global inequality from a philosophical perspective. While I revise the relationship between philosophical studies and poverty, the question is asked whether the notion of poverty can be considered a philosophical idea, similar to the concepts of development, capacities, equality and agency. The correlation between poverty and economic inequality is also discussed, and the existence of a robust correlation between both phenomena is denied. Lastly, I present four models for the interpretation of the

relationship between poverty and global inequality, from the most simplistic to the holistic and complex.

Key Words: Poverty. Wealth. Inequality. Development. Philosophical theory of development. Economy.

1. Introducción

El presente ensayo tiene como origen el desarrollo del ciclo de cine *Pobreza y desarrollo*¹, una actividad del proyecto de investigación N° 743-A8-095 *Análisis de algunos componentes y condiciones del desarrollo desde un enfoque epistemológico y ético*, inscrito en el Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF). En el ciclo se hace un recorrido por una serie de siete filmes en los que figuran diferentes maneras de mirar el desarrollo, la pobreza y la desigualdad según la perspectiva de los directores; empero, las películas también retratan diferentes tipos de pobreza y desigualdad, cada una muestra diferentes aspectos o elementos que según la dirección del flujo de causalidad crean unas correlaciones robustas o débiles entre esos elementos: la pobreza y la desigualdad. Los flujos de causalidad generan ciclos viciosos de pobreza los que a su vez se relacionan con el fenómeno de la desigualdad. A la vez, la comprensión de tales correlaciones delimitan vías de liberación de la pobreza y la desigualdad.

En cada uno de los filmes se expone –preponderantemente– algún componente de la pobreza o alguna manifestación de la desigualdad que va asociado con ellos, que las producen o que son el resultado de ellas. Así, la pobreza a veces aparece como causa y en ocasiones como efecto, asimismo, la desigualdad a veces se muestra como producto de la pobreza o como su causa. Lo cierto, es que las interacciones entre dichos componentes no permiten la salida pobreza y mucho menos del *subdesarrollo*. Aunque, cabe destacar que la pobreza y la desigualdad son fenómenos complejos que no afectan sólo a los países en desarrollo; empero, es en estos países donde se observa la tragedia de los estragos de la pobreza, los que se traducen en daños irreparables para las personas y las economías.

Entre los componentes o aspectos estructurales representados en los filmes están: la fragilidad de la pobreza, la corrupción entre los mismos pobres, la guerra y los conflictos armados internos, la inmigración y la explotación laboral, la salud y el VIH/SIDA, la carencia de bienes y servicios básicos, la debilidad de la institucionalidad democrática, el escaso desarrollo económico, las limitantes que impiden el desarrollo de capacidades y funcionamientos de las personas, entre otros. En estos se refleja como la pobreza no corresponde a un determinado sistema económico y político, pues, al menos dos de ellos se desarrollan en regímenes socialistas o post socialista. También, puede apreciarse la manifestación de la pobreza en países desarrollados que antes fueron tan pobres como algunos de los actuales países en desarrollo. Por tanto, los filmes ilustran la complejidad del fenómeno de la pobreza. Empero, para los efectos de este ensayo el estudio se limitará al tipo de análisis conceptual que realiza la filosofía sobre los temas de la pobreza y la desigualdad.

2. La pobreza como problema filosófico

Una cuestión importante a responder es ¿cuál es la relación entre filosofía y pobreza? o ¿cuál es el aporte que una disciplina tan abstracta como la

filosofía puede ofrecer para solucionar los problemas generados por la pobreza y el desarrollo? Realmente, las dudas son razonables, puesto que durante mucho tiempo la filosofía o los filósofos, en general, no se han dedicado a estos asuntos, y mucho menos al análisis económico, salvo desde una perspectiva externa o desde una mirada moral. Si bien son pocos los filósofos que estudian asuntos económicos, también es cierto que la noción misma de *pobreza* no es un concepto filosófico, como si lo es la noción de *desarrollo*. La idea de pobreza no ha ocupado un lugar central en la filosofía, ni se han escrito extensas páginas sobre este asunto, aunque sería conveniente un repaso histórico al respecto. Un indicador de la poca relevancia como concepto filosófico se observa al consultar los diccionarios de filosofía como el de Ferrater Mora o el de Abagnano. El término tampoco aparece en varias enciclopedias de filosofía, por ejemplo, en la *Enciclopedia Oxford de Filosofía* (Comp., Ted Honderich, 1995/2001), como si tienen entrada términos como *población* o *programa de computador*. A pesar de ello, se ha de reconocer a Peter Singer, en *Compendio de ética* (1991/1995), incluye la idea de *pobreza*, con un artículo de Nigel Dower, intitulado “La pobreza en el mundo” (1991). En todo caso, como se indicó, el término aparece como parte del análisis ético. Incluso en los textos sobre filosofía de la ciencia relativos a economía, el énfasis de tales estudios filosóficos se centra en los problemas epistemológicos y metodológicos. Una excepción es una compilación de textos de F. Hahn y M. Hollis, *Filosofía y teoría económica* (1979).

Tal parece que el término *pobreza* no es fuente generadora de problemas filosóficos que tienen que ser respondidos desde la propia filosofía como si puede observarse en conceptos como: *libertad*, *igualdad*, *agencia* y *justicia*, entre otros. Esto no quiere decir que el término no plantee cuestiones filosóficas sino que dichos problemas le vienen de afuera de la filosofía, son asuntos que la filosofía no controla. Ahora, si a la filosofía se la considera como una reflexión de segundo orden, es el caso que el término *pobreza* es objeto de análisis filosófico. Por otra parte, tal parece que la noción de *pobreza* se caracteriza por ser descriptiva más que normativa. El concepto no

indica un deber ser sino que se limita a describir lo que hay. Esto no quiere decir que tal noción no sea normativa sino que su normatividad es epistémica mas no ética. Dicha normatividad epistémica es compartida con todos los demás conceptos; así, dependiendo de cómo se la entienda, se delimita la realidad económica y social a la que refiere. Tal noción establece y fija los límites de lo que entra o no en el concepto, de lo que puede ser considerado como pobreza o no. También, señala las características que definen la pobreza, las cuales permiten identificar las situaciones en que se presenta esta. La condición normativa epistémica tiene consecuencias en la construcción y ejecución de políticas sociales. Sin embargo, y esto es lo relevante, el término no parece tener una normatividad ética: no indica un imperativo a cumplir o seguir como el “nunca más”. Dicha palabra parece tener más su nicho teórico en la sociología, la economía y, en general, las ciencias sociales que en la filosofía.

En contraste, el término *desarrollo* se ha convertido en una noción filosófica; primero tuvo unos difusos orígenes filosóficos con los filósofos románticos, por ejemplo, Fichte; luego se traslada al campo de la economía, y en la actualidad retorna a su seno. Este mutar en idea filosófica es en doble acepción: (a) primero, es una noción *recursiva*; es decir, se aplica a sí misma, refiere a la necesidad de encontrar un concepto *desarrollado de desarrollo*, lo que incluye tanto las perspectivas ética como epistemológica. (b) La obtención de tal concepto conduce al segundo sentido: la noción *desarrollada de desarrollo* es un instrumento conceptual que, aparte de intentar describir y categorizar la realidad del desarrollo, también implica una perspectiva normativa que sirve para evaluar modelos, teorías y procesos de desarrollo. Esto porque el concepto no sólo tiene un uso descriptivo, sino que también involucra valores y valoraciones, donde diferentes autores o enfoques teóricos *desempacan* de diferentes maneras esas valoraciones, a partir de un despliegue de una escala de valores. Como ya se analizó, el concepto de *pobreza* no parece cumplir con la condición (b), pero tampoco cumple la condición (a), no es una definición recursiva que se aplique a sí misma, no puede hablarse de una noción

empobrecida de pobreza; analíticamente dicha perspectiva tendría escasa utilidad.

El término una *noción desarrollada de desarrollo* es acuñada por el filósofo costarricense Roberto Murillo, en “Noción desarrollada de desarrollo”, publicado en la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, en 1974 (XII (35): 165-169). El término es usado y promovido por Luis Camacho Naranjo, aunque en un sentido distinto al de Murillo. A la vez, otros pensadores y políticos nacionales recurren a dicha expresión, por ejemplo, Orlando Morales. Por lo que, puede considerarse que esa idea responde a una tradición costarricense sobre los discursos del desarrollo.

A pesar de que la palabra *pobreza* no es un concepto filosófico, si es susceptible de un análisis filosófico, y como tal se trata de un asunto que amerita investigación filosófica. Si se concibe a la filosofía como una reflexión de segundo orden según la perspectiva analítica, entonces, el término *pobreza*, así como las teorías sociológicas y económicas que se refieren a él, resultan un campo de estudio filosófico relevante. El análisis de lo que se entiende por *pobreza*, la estructura de la red conceptual que se articula en su entorno, las teorías que intentan explicar la situación y la condición de la pobreza, así como la determinación de la estructura lógica del fenómeno de la pobreza, son cuestiones que competen a la filosofía.

Si bien el término *pobreza* no es un concepto filosófico, sí se interseca con otros conceptos filosóficos, configurando una red conceptual que gravita en torno a esa noción. Entre algunos de tales términos aparecen: *capacidades, florecimiento humano, igualdad, libertad, respecto, daño, agencia, autonomía personal y justicia distributiva*. En el siglo XX, el término *pobreza* comienza a considerarse como relevante filosóficamente a partir de los estudios en filosofía política de John Rawls, en *Teoría de la justicia* (1971). Este filósofo analítico concibe la justicia como equidad, por lo que los principios más razonables de la justicia son aquellos que serían objeto de acuerdo mutuo entre personas, y los que han de estar sujetos al cumplimiento de condiciones equitativas. Las desigualdades económicas no son deseables en sí mismas, tan sólo son bien

vistas cuando la desigualdad de riqueza e ingreso benefician a los menos favorecidos. En Rawls está presente la idea de *igualdad equitativa de oportunidad* y el *principio de diferencia*, los que se sustentan en razones de publicidad y reciprocidad en la esfera pública. Rawls pone el acento en las distribuciones justas y la necesidad de hacer compatibles ciertos principios que parecían no serlo: libertad e igualdad.

Amartya Sen (1973 y 1992) no habla de igualdad de oportunidad sino de *igualdad de capacidades*: el problema de la pobreza no reside en la distribución y redistribución de la riqueza sino en proporcionar una igualdad inicial de desarrollo de capacidades que permita los funcionamientos concretos para que las personas tengan mejores oportunidades y así evitaría la pobreza. La pobreza es privación de capacidades; la falta de libertad conduce a tal condición. El desarrollo lo entiende como libertad y la pobreza limita la libertad. Para Martha Nussbaum (2000) la *desigualdad de género* está correlacionada con la pobreza; cuando la pobreza se combina con las desigualdades de género, se produce una aguda carencia de capacidades humanas lo que conlleva a más pobreza. Estos son tan sólo algunos ejemplos de las posibilidades del análisis filosófico de la pobreza; aquí no es posible una articulación detallada de las relaciones conceptuales enunciadas.

El estudio filosófico de la pobreza puede hacerse desde dos perspectivas: (a) la epistemológica y (b) la ética. Por lo general, domina la perspectiva ética, ya que la epistemológica está menos desarrollada. La primera mirada se fija en la determinación de la estructura lógica de la pobreza, en las explicaciones del flujo causal que la originan, en las condiciones que posibilitan y generan esta condición, en las consecuencias para el desarrollo y en la calidad del conocimiento de la pobreza. Empero, esto no quiere decir que la perspectiva ética no suponga un enfoque epistemológico; de hecho, toda clarificación conceptual y normativa ética incluye de por sí un análisis epistemológico. El énfasis está dado en la dinámica interna de la economía y los sistemas políticos que producen la pobreza. Además, esta misma dinámica interna contempla la idea de

daño, es decir, el análisis del movimiento interno de la economía y la pobreza considerada como fenómeno económico y social que produce daño en la gente, la economía y el desarrollo. Esta perspectiva sin ser ética, pretende una incorporación de la noción de *daño* en la teoría y la práctica económica como un componente estructurante de la explicación económica de la pobreza.

Sobre la segunda existe mucha bibliografía, la que se fija más en las consecuencias sociales de la pobreza, en donde el daño aparece como desenclace. El análisis ético proporciona razonamientos y argumentaciones que articulan un discurso del deber ser, enfrentan desde una perspectiva más amplia, sobre la importancia y la relevancia de eliminar la pobreza, y si bien esto no es posible a corto plazo, por lo menos se ha de abolir la pobreza extrema.

Tanto la perspectiva (a) como la (b) son complementarias, debido a que ambas persiguen el desarrollo de una teoría filosófica de la pobreza y del desarrollo que sirva para mejor el enfoque de los problemas, para ofrecer una visión universalista de las funciones centrales del ser humano, para brindar una visión de principios básicos que deben ser respetados e implementados por todas las naciones, cuyo requerimiento es el respeto de cada uno de los seres humanos. La teoría filosófica sobre la pobreza ha de ser normativa, y para Rawls, la justicia distributiva tiene que ser política, es decir, se interpreta que ha de ser operativa y enfocada a la búsqueda de consensos y acuerdos para abolir la pobreza. Para Pogge (2002) también, la teoría filosófica de la pobreza tiene que ser una teoría normativa acerca de la justicia global, pues una pobreza extrema vuelve a las personas vulnerables y frágiles. Esta perspectiva filosófica de la pobreza, tiene que ser sistemática y abstracta, pero afin al sentido común y al lenguaje ordinario.

Una teoría filosófica de la pobreza también tiene que incluir las correlaciones que se establecen entre pobreza y desigualdad, como se puso en evidencia en las referencias hechas a Sen, Rawls, Nussbaum y Pogge. Sin la consideración de la desigualdad una teoría de tal índole sería insatisfactoria.

3. La correlación entre pobreza y desigualdad

El estudio de la desigualdad en el mundo es complejo, ya que se trata de una noción que tiene varias dimensiones: política, económica, social y cultural. En este ensayo se hace referencia tan sólo a la desigualdad económica y su relación con la pobreza. La idea de desigualdad es una categoría relacional, es decir, la dimensión económica de la desigualdad tiene que ver con la producción de la riqueza y con su distribución. Lo mismo sucede con el concepto de pobreza, se es pobre en comparación con quien es rico. La distancia que puede establecerse entre el más rico y el más pobre puede considerarse como desigualdad. Esta última es un tema central de la economía (aunque la teoría ortodoxa no lo considere como tal), por cuanto la producción para la generación de riqueza, así como la satisfacción de las necesidades básicas son un fin primordial de la economía.

Si bien el estudio de cómo producir riqueza es importante para la teoría económica, no es menos cierto que la manera en que se distribuye la riqueza generada por la producción es un asunto de interés económico también. Primero, porque el llano crecimiento económico no conduce a la eliminación de la desigualdad y tampoco el progreso económico puede aumentar la desigualdad en las sociedades y entre países. Segundo, porque si las desigualdades son tan inmensas, éstas pueden tener efectos sobre el crecimiento económico, lo que puede obstaculizar tal crecimiento. A este respecto, diversos estudios coinciden en que no existe una relación robusta entre crecimiento económico y disminución de la desigualdad. El asunto es complejo, e intervienen otros factores. Además, es un asunto de política social, así como de orientación teórica y de finalidad ética: el crecimiento económico es un instrumento para el bienestar humano, no simplemente para el enriquecimiento egoísta.

La diferencia entre los seres humanos en el goce de los bienes materiales tiene doble dimensión, según Giraud (1996): (a) la dimensión espacial, es decir, existen *entidades geográficas* en donde la riqueza promedio de los seres humanos

es superior a otras y (b) la dimensión social, esto es; en el seno de una misma entidad, independientemente del nivel promedio de riqueza, hay ricos y pobres (9). Esta situación complica el asunto del análisis de la desigualdad. Y como puede apreciarse esta distinción supone la relacionalidad de dicho término.

El análisis de la desigualdad global también es complejo, en razón de los enfoques simplistas de los estudios y las posiciones ideológicas de los actores sociales y políticos. Es un tópico considerar que la desigualdad es un fenómeno reciente, por ejemplo, las críticas anti-desarrollo insinúan que la desigualdad surge cuando Truman en su discurso de 1945 establece la distinción entre países desarrollados y subdesarrollados, a la vez que se ponen en práctica los programas y planes de desarrollo para superar dicha división; la diferencia entre unos y otros se profundiza. Realmente, la desigualdad entre países es un fenómeno que comienza a acentuarse en el siglo XIX y se ahonda en el siglo XX. Tal parece que antes del siglo XIX las regiones mantenían niveles de igualdad cercanos, aunque cabe destacar que varios autores consideran que antes de la revolución industrial lo que existía era subdesarrollo o pobreza generalizada con élites locales ricas. El contraste de tal condición surge cuando las distancias entre países se evidencian. Lo que ya observan Adan Smith y David Hume cuando comparan la pobreza de Escocia con la riqueza de Gran Bretaña. Para Giraud (1996), antes del siglo XIX la desigualdad en el mundo era entre terratenientes y comerciantes y entre carpinteros y artesanos, distinciones que todavía sobreviven.

Otra cuestión interesante, aunque compleja de explicar, reside en que la desigualdad económica actual se la adjudica al sistema capitalista. Ciertamente, es con el sistema de producción capitalista que se genera riqueza. Empero, a la vez es cierto que en dicho sistema, también comienza a sacar a mucha gente de la situación de pobreza que existía antes del siglo XIX. A pesar de esto, todavía existen muchas personas, la mayoría, que se encuentra en situación de pobreza. Es claro que algunos países han pasado de ser pobres a desarrollados, otros tienen un desarrollo medio y unos 42 países se encuentran en el extremo

opuesto a los países desarrollados. Tal parece que el crecimiento económico y el progreso generan desigualdad cuando se deja que el movimiento interno de la economía siga su curso sin ningún tipo de control ni ninguna política social de distribución de la riqueza. Ahora, tampoco los sistemas socialistas existentes a la fecha han logrado una igualdad económica sostenible a largo plazo. A veces, se argumenta de manera caricaturesca que en los países socialistas como Corea del Norte, lo que se iguala es la miseria.

4. Modelos de desigualdad y pobreza global

Los modelos de la desigualdad y pobreza global entre países o entidades geográficas -como la llama Giraud (1996)-, son cuatro: (1) El primero de ellos, es excesivamente optimista, y responde a teorías ortodoxas de la economía capitalista, por ejemplo, la teoría neoclásica considera que el crecimiento económico, en sí mismo, llevará a la convergencia en el nivel de desarrollo de los países, en este proceso se generan desigualdades, que resultan ser inevitables. Empero, al final del proceso la riqueza será repartida, en todo caso, se sostiene que cada vez más países tienden a converger. Este es un desenfoque del análisis de la desigualdad, puesto que obviamente hay países que no avanzan ni se mueven hacia tal convergencia. Si bien, su producción interna crece, su nivel de pobreza es tan grande y su distancia en relación con los países más avanzados es tan inmensa que el movimiento que generan es imperceptible estadísticamente. Es claro que este es un modelo lineal, y se trata de un movimiento de los países que se orientan por debajo de una línea de pobreza hacia arriba de esa línea, simplemente se trata de una ascensión. El modelo es parcial, tan sólo explica una porción de la realidad del desarrollo.

(2) El segundo modelo, es contrario al anterior, es hipercrítico del modelo neoclásico, es un modelo radical, aunque puede encontrarse posiciones divergentes o matices. Este patrón de análisis sostiene que realmente no hay una convergencia sino que existe un movimiento a la inversa: lo que existe es un aumento constante de la distancia

entre países ricos y países pobres, la desigualdad va en aumento. Los países en desarrollo cada vez se alejan más de los países desarrollados. Este enfoque, presentado aquí de manera esquemática, también es simplista. Marca una división bipolar radical, puesto que no distingue otros matices, y si los hay siempre se encuentran explicaciones *ad hoc* para justificar esos casos que no se ajustan al modelo. Para este, al final sólo unos cuantos países serán los desarrollados y todos los demás se mantendrán en la pobreza. Este modelo también es lineal, pero esta vez se trata de una linealidad descendente. Esta hipercrítica al sistema igualmente produce un desenfoque en el análisis de la realidad de la desigualdad y la pobreza. Es claro, que el mundo no es tan bipolar y que existen una serie de puntos medios y de opciones, pocas, pero en todo caso opciones.

(3) Un tercer modelo intenta recoger la diversidad de la desigualdad global. En este, se reconoce la existencia de extremos entre los países; empero se afirma la existencia de un grupo de países intermedios que evidencian una división que no se profundiza, esa división más bien toma el cariz de un estancamiento de los países en un nivel de desarrollo medio. La historia reciente muestra la evolución de muchos países que pasan del subdesarrollo al desarrollo. A principios del siglo XX la mayor parte de Europa era todavía típica del subdesarrollo: altos índices de mortalidad infantil, baja expectativa de vida al nacer, altos porcentajes de desempleo, entre otros. De hecho la Gran Depresión que se inicia en octubre de 1929 hace retroceder a los países industrializados a la condición de subdesarrollo. Europa logra su desarrollo a partir del Plan Marshall y la creación de la Unión Europea, que es particularmente visible en el caso de España (1986). En los últimos 25 años se han dado fenómenos interesantes de procesos de desarrollo en algunos países en desarrollo; por ejemplo, de los denominados *Nuevos Países Industrializados (NPI)* o como el caso de los Dragones Asiáticos (Taiwán, Singapur, Malasia y Corea del Sur), quienes llevaron a cabo su despegue económico entre 1974 y 1980. Estos países no tenían antecedentes de industrialización (a diferencia de Japón) y de algunos países europeos como Noruega, que se desarrollaron sin formar parte de la Unión Europea. En América Latina el asunto

es más complejo, pues la región presenta etapas de avance como en los años 50 y 70, así como de retroceso como en los años 80; en esta situación se ubican los casos de México, Brasil, Chile, Uruguay y Argentina, los cuales entraron a formar parte de la categoría de países OCDE entre los años 1970 y 1980.

Es posible, entonces, encontrar países en desarrollo con indicadores económicos y sociales semejantes a los países desarrollados, pero también, países desarrollados con indicadores bajos o cerca de la línea del subdesarrollo. En definitiva, no puede negarse que la situación de los países desarrollados muestra un mayor grado de desarrollo económico y tecnológico que será difícil, por no decir imposible, de alcanzar.

En este modelo hay un doble movimiento; primero unos países que tienen a converger en desarrollo, por ejemplo, China e India, y unos países pobres que ven aumentar la desigualdad. No obstante, existe un tercer grupo de países de desarrollo medio y bajo que ni avanzan ni retroceden. Si bien este modelo es más complejo, sí revela mejor las ambigüedades del sistema capitalista, todavía no recoge por completo la estructura de la realidad de la desigualdad global, que resulta ser mucho más liada.

(4) El cuarto modelo recoge una serie de observaciones de distintos autores coincidentes en varios puntos del análisis. Este puede verse como una modificación o ampliación del tercer modelo. Al igual que en los demás, se reconoce la existencia de dos extremos, en un punto elevado los países ricos y en el punto bajo los países pobres, en medio existen unos países emergentes, nuevos países industrializados y países con bajos salarios y capacidad tecnológicas. Existe un flujo de abajo a arriba y arriba a bajo más dinámico. La diferencia en relación con el modelo (2) es que no existe un movimiento descendente de países pobres que sea radical, según Rosling (2006-2007); lo que realmente sucede es que desde el siglo XIX existen una serie de países que no se han movido de su punto de partida o que se mueven muy lentamente, lo que resulta imperceptible en términos globales, tal es el caso de los países del África subsahariana. Estos países según Ha-Joon Chan (2002), ni siquiera han llegado a poner el pie en el primer escalón de la escalera del desarrollo.

Incluso, si bien en las últimas décadas y a pesar de las guerras en algunos de estos países han tenido un crecimiento económico, este resultado es poco significativo para disminuir la desigualdad, puesto que los países ricos avanzan mucho más aceleradamente.

A diferencia del modelo (1), se considera que la convergencia no es automática, debido a que se requiere políticas y condiciones especiales para disminuir la desigualdad y la pobreza, no es simplemente el mercado la solución al problema del desarrollo. En contraste con el modelo (3), el modelo (4) tiene un doble movimiento de los países, hay un influjo que va del crecimiento económico al crecimiento de la desigualdad en los países. Pero también, un flujo que se orienta al decrecimiento de la desigualdad entre estas naciones. También, podría explicar cómo existe otro flujo que tiene al decrecimiento o estabilización de la pobreza pero con un incremento de la desigualdad. El modelo distingue entre la desigualdad entre países y la desigualdad social, es decir al interior de estos. Para Giraud (1996), por ejemplo, entre el siglo XVII y los años 70 se da un proceso de incremento de la desigualdad entre países, pero un decrecimiento de la desigualdad interna; las causas de este proceso pueden ser variadas, empero, a partir de mediados de los años 80, comienza darse un proceso inverso, la desigualdad entre países comienza a decrecer, la distancia se acorta, aunque no se trata de un proceso absoluto; sin embargo, la desigualdad social en los países aumenta, tal es el caso de Costa Rica. El modelo es más dinámico y explica diferentes comportamientos de la economía global y la local.

Sin embargo, no puede negarse que entre los países más pobres del mundo y los países más ricos existe un gran distanciamiento, primero porque los primeros países no avanzan tan rápidamente, se encuentran, como afirma Paul Collier, "... a la cola del sistema económico global... Los países más pobres que hoy ocupan los últimos lugares el escalafón mundial se distinguen no sólo por ser los más pobres, sino también por no haber logrado prosperar mínimamente. No están en vías de desarrollo como la mayoría de los países; por el contrario, van a la deriva..." (2007, 12). Mientras que los países industrializados o desarrollados cada vez se vuelven más ricos. Ahora, según Collier, el problema de estos países se debe a razones internas, las

que tienen que ver con él llama las “trampas” del club de la miseria. Él atribuye estas dificultades a asuntos internos de los países en su correlato con el orden internacional. Por su parte, Pogge también reconoce que la desigualdad es más pronunciada entre los dos extremos de los grupos de países enunciados. Para Pogge, este crecimiento de la desigualdad se debe a que los países más pobres no han participado de un modo proporcional en el crecimiento económico global durante el periodo de la globalización (2009, 289). La diferencia es que el fenómeno no se atribuye a los problemas internos sino a la manera en que está organizado el sistema económico global.

Aquí puede hacerse una combinación de ambos enfoques, ya que realmente existen problemas internos, las trampas (del conflicto armado, los recursos, la salida al mar y los malos vecinos, y el mal gobierno) de las que habla Collier, los que se ven reforzados por el sistema económico global y la institucionalidad económica y política global. La propuesta de Pogge (2009) apunta a que hay que modificar el orden económico global y su institucionalidad para fortalecer la incorporación de estos países a los beneficios del desarrollo. Ahora no cabe duda de que un cambio de las reglas de la economía mundial contribuya a la solución del problema de la desigualdad entre países, no obstante, tampoco hay que perder la perspectiva, como bien lo señala Collier, de que muchos problemas son locales.

Notas

- ¹ El ciclo de cine *Pobreza y Desarrollo* se realizó del 19 de septiembre al 31 de octubre 2008 e incluye las películas Panh, Rithy; 1994. *La gente del Arrozal (Neak Ser)*, Camboya / Francia. Premio. Barroso; Coixet; Corcuera; León de Aranoa y Wenders; 2007, *Invisibles*, España. Barden, Javier (productor). Rasoulof, Mamad, 2005. *La isla de hierro (Jazireh ahani)*, Irán. Saleem, Hiner; 2003. *Vodka Lemon*, Armenia / Francia; Varda, Ágnes; 2002. *Los espigadores y la espigadora*, Francia. James Roodt, Darrel; 2004. *Yesterday*, Sudáfrica, nominada a Mejor Película Extranjera, Premios Oscar (2004); August, Bille, 1987. *Pelle el conquistador*, Suecia; Dinamarca. Premio al Cine Europeo 1988.

Referencias

- Bhagwati, Jagdish (2005) *En defensa de la globalización*, Barcelona: Debate.
- Collier, Paul. (2007) *El club de la miseria. Qué falla en los países más pobres del mundo*. Madrid: Turner.
- Dierterlen, Paulette. (2003) *La pobreza: un estudio filosófico*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Dower, Nigel. (1991) “La pobreza en el mundo”, Singer, Peter (ed.), *Compendio de Ética*. Madrid: Alianza.
- Giraud, Pierre-Nöel. (1996) *La desigualdad en el mundo*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Goldin; Reinert. (2007) *Globalización para el desarrollo*. Barcelona: Planeta.
- Chang, Ha-Joon. (2002) *La escalera del desarrollo. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Madrid: Catarata.
- Herrero; González. (2006) *Pobreza: talón de Aquiles del desarrollo costarricense*. San José: Procesos.
- Le Monde Diplomatique. (2006) *El Atlas*. Valencia: Le Monde Diplomatique.
- Milanovic, Branko. (2005) *La era de la desigualdad*. Madrid: Sistema.
- Nussbaum, Martha. (2000) *Las mujeres y el desarrollo*. Barcelona: Herder.
- Pogge, Thomas. (2009) *Hacer Justicia a la humanidad*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pogge, Thomas. (2002) *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*. Madrid: Alianza.
- Rawls, John, (1971) *Teoría de la justicia*. Barcelona: Paidós.
- Reinert, Erik. (2007) *La globalización de la pobreza*. Barcelona: Crítica.
- Rossling. (2006; 2007) Conferencias, en versión electrónica: DVD.
- Sachs, Jaffry. (2005) *El fin de la pobreza*. Barcelona: Debate.
- Sen, Amartya. (1999) *Desarrollo como libertad*, Barcelona: Planeta.
- Sen, Amartya. (1992) *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza.
- Sen, Amartya. (1973) *La desigualdad económica*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Sojo, Carlos (Ed.). (2006) *Pobreza, exclusión social y desarrollo*. San José: FLACSO.
- Solimano, Andrés. (2000) *Desigualdad Social. Valores, crecimiento y el Estado*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Stiglitz, Joseph. (2003) *El malestar de la globalización*. Madrid: antillana Ediciones Generales